

*RESOLUCION de 24 de julio de 2000, por la que se comunica corrección de error en concurso público 27/00, Adquisición de Reactivos de Hematología y Orina. (PD. 2116/2000).*

Advertido error en publicación de expedientes reseñados, comunicamos que donde dice:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.00», debe decir:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.01».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas en quince días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio.

El Ejido, 24 de julio de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

*RESOLUCION de 24 de julio de 2000, por la que se comunica corrección de error en concurso público 28/00, Adquisición de Reactivos de Serología y Coagulación. (PD. 2117/2000).*

Advertido error en publicación de expedientes reseñados, comunicamos que donde dice:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.00», debe decir:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.01».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas en quince días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio.

El Ejido, 24 de julio de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

*RESOLUCION de 24 de julio de 2000, por la que se comunica corrección de error en concurso público 35/00, Adquisición de Reactivos de Banco de Sangre, Gasometría y Hemoglobina Glicada. (PD. 2118/2000).*

Advertido error en publicación de expedientes reseñados, comunicamos que donde dice:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.00», debe decir:

«d) Plazo de ejecución: Hasta 31.12.01».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas en quince días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio.

El Ejido, 24 de julio de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

## PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA, SA

*ACUERDO de 28 de julio de 2000, por el que se anuncia concurso público. (PP. 2121/2000).*

Aprobado por el Consejo de Administración de la entidad Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones.

1.º Objeto: Contratación de las Obras de Construcción de Cuatro Edificios Industriales en la parcela I+D-11 del Parque Tecnológico de Andalucía.

2.º Plazo: Será de doce meses, contando desde el siguiente día hábil a aquél en el que se notifique al contratista la adjudicación, si bien podrá prorrogarse, tácitamente, por mutuo acuerdo de las partes, por iguales períodos, y hasta un máximo de tres años.

3.º Tipo de licitación: Pesetas 459.639.807, presupuesto global de contrato, IVA excluido.

4.º Examen del expediente: En la sede social de esta Entidad, sita en C/ María Curie, núm. 35, Parque Tecnológico de Andalucía, Campanillas (Málaga), teléfono 95/261.91.14, de 9 a 13,00 horas, desde el día 4 de septiembre del año en curso, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados, en que permanecen cerradas al público las oficinas.

5.º Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado durante los quince días hábiles siguientes en los que no se computarán los sábados, a la apertura del plazo de examen del expediente.

6.º Apertura de plicas: A las 13,00 horas del primer día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

7.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 28 de julio de 2000.- El Director General, Felipe Romera Lubias.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*CORRECCION de errata a la Orden de 25 de abril de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Almadén de la Plata (Sevilla). (PP. 1151/2000). (BOJA núm. 84, de 22.7.2000).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 11.994, columna de la izquierda, línea 38, donde dice: «Parámetro A: 997,90 ptas./mm»; debe decir: «Parámetro A: 977,90 ptas./mm».

Sevilla, 31 de julio de 2000

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se requiere y da plazo al Presidente de la Asociación Coro de Campanilleros Virgen de la Cinta, de Huelva, para que presente certificado original expedido por el Secretario de la Asociación.*

En respuesta a su escrito de fecha 29 de mayo, le comunico que, con carácter previo a su tramitación, deberá aportar certificación original, expedida por el Secretario de la Asociación, acreditativa de haber sido convocada asamblea general extraordinaria de socios en la que, en su caso, se haya elegido la nueva Junta Directiva.